

Carrera de Grado - Licenciatura en Sistemas de Información

Carrera	Título	Duración	Inicio
Licenciatura en Sistemas de Información	- Analista Programador Universitario	7 cuatrimestres	2001
	- Licenciado/a en Sistemas de Información	+ 4 cuatrimestres	2001

- **Carrera:** LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN.
- **Plan de Estudios:** 17.11(Resolución C.S. N° 238/04 y sus modificatorias).
- **Requisito de Ingreso:** Título de nivel medio
- **Títulos:**
 - Pregrado: Analista Programador Universitario
 - Grado: Licenciado/a en Sistemas de Información
- **Régimen:** Cuatrimestral (16 Semanas)
- **Carácter:** Teórico-Práctico.
- **Asignaturas:**
 - Analista Programador Universitario: 28 asignaturas
 - Licenciado en Sistemas de Información: 37 asignaturas
- **Hs. Totales de la Carrera:**
 - Analista Programador Universitario, 2704 horas
 - Licenciado en Sistemas de Información, 3600 horas
- **Coordinador:** [Panessi, Walter](#)

[Consultar los programas de las actividades académicas](#)

 [Descargar el programa \(PDF\)](#)

Cuat.	Código	Asignaturas	Correlatividad	Hs Sem.	Hs Totales	
-----	21010	Taller de Lectura y Comprensión de Textos	-----	8 (durante 6 sem.)	48	
I	11401	Introducción a la Informática	-----	6	96	
	10014	Elementos de Matemática	-----	9	144	
	20011	Análisis Socioeconómico	-----	4	64	
II	11402	Programación I	11401	6	96	
	10021	Álgebra	10014	9	144	
	10022	Análisis Matemático I	10014	9	144	
	31971	Inglés I	-----	4	64	
III	10056	Sistemas de Información I	11402 - 20011	6	96	
	10923	Análisis Matemático II	10021 - 10022	9	144	
	31972	Inglés II	31971 - 21010	4	64	
	Optativas *	11910 ó 20102	Física I (Sistemas Inf.) Introducción a la Administración	10022 11401	4 4	64 64
IV	11404	Lógica y Matemática Discreta	10021	6	96	
	10058	Sistemas de Información II	10056	6	96	
	10183	Estadística	10923	6	96	
	Optativas	10909 ó 20379	Física II Administración General	11910 20102	8 6	128 96
	V	41406	Arquitectura de Computadoras	11404 - 31972	6	96
11407		Programación II	11402 - 11404	6	96	
11408		Modelos y Simulación	11402 - 10183	4	64	
40087		Investigación Operativa	11404 - 10183	6	96	
VI	11409	Programación III	11407	6	96	
	11410	Sistemas Operativos	11407 - 41406	6	96	
	11411	Base de Datos	11407	6	96	
	Optativas	20498 ó	Elementos de Contabilidad y Costos	20379	6	96

		10156	Análisis Matemático III	10923 - 10909	4	64
VII	10040		Teleinformática y redes	11410	6	96
	11412		Teoría de la Computación I	11404	6	96
	11413		Práctica Profesional	10058 - 11409 11410 - 11411 11408 - 40087	6	96
	Optativas	20977		Economía	20498	6
11414			Procesamiento de Imagen y Sonido	11409	6	96

TITULO: ANALISTA PROGRAMADOR UNIVERSITARIO

Cuat.	Código	Asignaturas	Correlatividad	Hs Sem.	Hs Totales	
VIII	11415	Programación IV	11409-10040	6	96	
	11416	Ingeniería de Software	11413-10040	6	96	
	Optativas	11421	Taller Libre I	11413-10040	6	128
		40107	Electrónica	10909-10156	8	128
IX	11418	Inteligencia Artificial	11415	6	96	
	10042	Metodología de la Investigación	11413	6	96	
	11417	Teoría de la Computación II	11412	6	96	
X	21419	Contexto social de la Informática	11413	4	64	
	Optativas	40952	Instrumentación y Control	40107	6	96
		11441	Taller Libre II	11421	6	96
-----	11420	Trabajo Final de Licenciatura	Todas las asignaturas	8	128	

TITULO: LICENCIADO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN**Observaciones:**

1. Correlatividad: asignatura en condición de regular para cursar y aprobada para aprobar o promocionar.
2. La posibilidad de rendir examen en condición de libre ó no; deberá establecerse en los respectivos programas de asignaturas.

Ciclo de Articulación

- **Carrera:** LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN.
- **Requisitos de Ingreso:** Título Universitario (no Títulos Terciarios No Universitarios) de 3 o más años de duración del área informática, ingresan directamente en el VII cuatrimestre de la Carrera.
- **Plan de Estudios:** 17.12
- **Títulos:**
Licenciado en Sistemas de Información
- **Régimen:** Cuatrimestral (16 Semanas)
- **Carácter:** Teórico-Práctico.
- **Asignaturas:** Licenciado 13 asignaturas
- **Hs.Totales del Ciclo:** 1280 HORAS

Cuat.	Código	Asignaturas	Correlatividad	Hs Sem.	Hs Totales	
VII	10040	Teleinformática y redes	-----	6	96	
	11412	Teoría de la Computación I	-----	6	96	
	11413	Práctica Profesional	-----	6	96	
	Optativas	20977	Economía	-----	6	96
		11414	Procesamiento de Imagen y Sonido	-----	6	96
VIII	11415	Programación IV	10040	6	96	
	11416	Ingeniería de Software	11413 - 10040	6	96	
	Optativas	11421	Taller Libre I	11413 - 10040	8	128
		40107	Electrónica	-----	8	128
IX	11418	Inteligencia Artificial	11415	6	96	
	10042	Metodología de la Investigación	11413	6	96	

	11417		Teoría de la Computación II	11412	6	96
	21419		Contexto social de la Informática	11413	4	64
X	Optativas	40952	Instrumentación y Control	40107	6	96
		11441	Taller Libre II	11421	6	96
-----	11420		Trabajo Final de Licenciatura	Todas las asignaturas	8	128

TÍTULO: LICENCIADO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Observaciones:

1. Correlatividad: asignatura en condición de regular para cursar y aprobada para aprobar o promocionar.
2. La posibilidad de rendir examen en condición de libre ó no; deberá establecerse en los respectivos programas de asignaturas.

Alcances de los Títulos expedidos por la Universidad Nacional de Luján

Analista Programador/a Universitario/a:

- Realizar tareas profesionales de análisis, diseño, implementación, mantenimiento y auditoría de sistemas informáticos, en relación de dependencia o no.
- Realizar tareas como miembro de equipos de investigación científica básica y aplicada en Informática, participando en Proyectos, Laboratorios, Centros e Institutos de Investigación y Desarrollo en Informática.
- Dirección de Centros de Cómputos o Áreas de Sistemas en empresas.
- Intervenir en equipos multidisciplinarios que desarrollen pericias o auditorías de sistemas basados en computadoras.
- Dimensionar equipos y sistemas de cómputos.

Licenciado/a en Sistemas de Información, aprobado por Resolución del Ministerio de Educación de la Nación Nº 1394 de fecha 15 de noviembre de 2005:

- Relevar y analizar los procesos funcionales de una Organización, con la finalidad de diseñar sus Sistemas de Información asociados, así como los Sistemas de Software que hagan a su funcionamiento.
- Entender, planificar, dirigir y/o controlar el diseño, la implementación y mantenimiento de sistemas de Software y sus Bases de Datos para empresas y organizaciones.
- Entender, planificar y/o dirigir los estudios técnico-económico de factibilidad y/o referentes a la configuración y dimensionamiento de sistemas de procesamiento de datos.
- Supervisar la implantación de los sistemas automatizados de procesamiento de datos y organizar y capacitar al personal afectado por dichos sistemas.
- Organizar, dirigir y controlar Centros de Procesamientos de Datos o Centros de Cómputos, seleccionar y capacitar al personal técnico de los mismos.
- Asesorar, evaluar y verificar la utilización, eficiencia y confiabilidad del equipamiento, de los sistemas de software y de los datos existentes en empresas y organizaciones. Desarrollar y aplicar técnicas de seguridad en lo referente al acceso y disponibilidad de la información, como así también, los respaldos de seguridad de todos los recursos, como así también de la información procesada por los mismos.
- Determinar, regular y administrar las pautas operativas y reglas de control que hacen al funcionamiento de Centros de Procesamiento de datos de empresas y organizaciones.
- Efectuar las tareas de Auditoría de los Sistemas Informáticos, de los Centros de Procesamiento, y de las redes de datos. Realizar arbitrajes, pericias y tasaciones relacionados con los Sistemas Informáticos y con el equipamiento para el Procesamiento de Datos. Dictaminar e informar a las Administraciones e Intervenciones Judiciales como perito en su materia, en todos los fueros.
- Instrumentar y emitir toda documentación que respalde la actividad del Centro de Procesamiento de Información. También diseñar y confeccionar los manuales de procesos y los formularios requeridos para el procesamiento de la Información.
- Realizar tareas de Investigación y Desarrollo en Informática, en particular en las áreas de Ingeniería de Software, Bases de Datos y Tecnología Informática.



[Descargar el programa \(PDF\)](#)

Universidad Nacional de Luján - Ruta 5 y Avenida Constitución - (6700) Luján, Buenos Aires, Argentina.

Teléfonos: +54 (02323) 423979/423171 - Fax: +54 (02323) 425795 - Email: informes@unlu.edu.ar

